



Seguros

BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A.

Nit. 800.240.882 - 0

C E R T I F I C A :

Que: El (la) Señor(a) **DUSTIN NELSON JIMENEZ ESCOBAR**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **1.024.581.049**, adquirió la Obligación No. **0013-0116-09-9600133265** con el Banco BBVA Colombia, la cual se encuentra asegurada bajo la Póliza **Cuota Segura Dependientes Crédito Consumo No. 02 332 000050430**, **Certificado No. 0013-0116-02-4000576349**, con una periodicidad de pago mensual vencido y bajo las siguientes coberturas:

| AMPARO | VR. ASEGURADO |
|------------------------|----------------------|
| Desempleo Involuntario | Hasta \$5,000,000.00 |
| Enfermedades Graves | Hasta \$5,000,000.00 |

La póliza fue emitida con fecha 31 de marzo de 2025 y revocada el día 07 de mayo de 2025, adjuntamos copia del Clausulado.

Se expide la presente certificación en la ciudad de Bogotá, D.C., a los 7 días del mes de julio del año 2025.

Cordialmente,



Seguros

BBVA Seguros de Vida, S.A | Servicio al cliente.

Tel: 601 3078080 | 01 8000 934020 | clientes@bbvaseguros.com.co

BBVA Seguros - Carrera 9 No 72 - 21 Piso 8, Bogotá, D.C. - Colombia

Elaborado por: VJ

Adjuntamos copia del Clausulado con condiciones generales de la póliza.

- Artículo 1068 del Código de Comercio. -Terminación Automática del contrato de Seguros “La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del contrato y dará derecho al asegurador para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados por la ocasión de la expedición de contrato”.

En nombre de BBVA SEGUROS reiteramos nuestro interés en servirle cada día mejor, por lo cual quedamos atentos a atender sus solicitudes y a resolver sus inquietudes a través de nuestra línea de servicio al Cliente en Bogotá al 601 307 8080 y a nivel nacional al 01 800 09 34020.

Datos de contacto Defensor del Consumidor Financiero BBVA Seguros:

Mail: defensoria.bbvacolombia@bbva.com.co

Teléfono: 601 343 8385 - Fax: 601 343 8387

Recuerda que para información y radicación de tu siniestro puedes comunicarte a nuestra línea exclusiva 601 307 7121.